ASOCIACION DE POLICIAS PENSIONADOS DE CASANARE
SIGLA: ASSIPPEC

ASAMBLEA CONSTITUTIVA
ACTA 001

En la ciudad de Yopal, Departamento del Casanare, Republica de Colombia, siendo las 9:00 am del día 02 de abril de 2016, se reunieron las personas relacionadas a continuación, con el objeto de constituir una entidad Sin Ánimo de Lucro; la convocatoria a esta reunión se realizó por medio escrito por la Señor NELSON BURBANO GOYES

Anexo: listado de los asociados.

Dada la bienvenida por: NELSON BURBANO GOYES, procedieron a aprobar el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Voluntad de constituir la entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación del contenido de los estatutos.
4. Elección de dignatarios de la Junta Directiva
5. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. Nombramiento de presidente y secretario

Se nombra por unanimidad como presidente de la reunión a la Señora NELSON BURBANO GOYES y como secretario a WILSON BARON.

2. Voluntad de constituir la entidad Sin Ánimo de Lucro.
   Los fundadores antes mencionados manifestaron por unanimidad su voluntad de constituir en la fecha, la entidad Sin Ánimo de Lucro denominada ASOCIACION DE POLICIAS PENSIONADOS DE CASANARE sigla ASSIPPEC.

3. Aprobación del contenido de los estatutos.
   Los fundadores de la entidad Sin Ánimo de Lucro, aprobaron por unanimidad los estatutos que los van a regir, los cuales adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

Nelly Rocío Vargas Rodríguez
NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL

4. Elección de dignatarios de la junta directiva.

De conformidad y acordado en los estatutos de que rige a la entidad, se aprueba por unanimidad la designación de las siguientes personas para conformar la junta directiva:

Nombre	Documento	Cargo
Nelson Burbano goyes	79351023	Presidente
Leonardo casas	79607007	Vicepresidente
Wilson barón torra	91285479	Secretario
Carlos cárdenas	14105611	Tesorero
Luis Carlos linares	3248848	Fiscal

Las personas designadas firman la presente acta en señal de aceptación del cargo para el cual fueron asignadas.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	Nelson Burbano goyes	
Vicepresidente	Leonardo casas	
Secretario	Wilson barón torra	
Tesorero	Carlos cárdenas	
Fiscal	Luis Carlos linares	

5. Sometida a consideración de los fundadores, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad.

Se termina la reunión a las 17:00 horas. Constancia de todo lo anterior se firma la presente acta por el presidente y secretaria:

Presidente
NELSON BURBANO GOYES

WILSON BARON.
Secretario

Nelly Rocío Vargas Vásquez
NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Artículo 34 Decreto Ley 2.148 de 1983

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el 26 de abril de 2016, ante NELLY ROCIO VARGAS RODRIGUEZ, Notaria Dos (2) del Círculo de Yopal, compareció:

WILSON HERNANDO BARON TORRA, quien exhibió la cédula de ciudadanía #0091285479 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

[redacted]

-------- Firma autógrafa --------

16lgq5adbfwm

Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado a través de autenticación biométrica, mediante cotejo de su huella dactilar contra la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Notaria Segunda de Yopal - Casanare

NELLY ROCIO VARGAS RODRIGUEZ
Notaria Dos (2) del Círculo de Yopal

ASOCIACION DE POLICIAS PENSIONADOS DE CASANARE
ASSIPPEC

Jorge Hernando Rey Romero
CC. 17445089

Édison Castañeda Kicasaqui
CC. 79 545 947

Ofelia García
CC.23741006

LuisAlfonso Guiza
CC. 93366932

Gustavo Rojas Ruiz
Gustavo Rojas Ruiz
CC. 5978 20

Luis Carlos Linares
CC. 3248848

Carlos Cárdenas Guzmán
CC. 14105611

Wilson Guzmán García
CC.93 384 799

95 33 619

Leonardo Fabio Cuevas Castañeda
C.C. 79603 004